



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN**  
**COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES**  
**DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

**NÚMERO DE PLIEGO**

**9062**

Ciudad de México, a 30 de junio de 2023

Nombre del Coordinador Normativo: **DR. RAFAEL RODRIGUEZ CABRERA**

Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACIÓN DE UNIDADES DE SEGUNDO NIVEL**

**ADSCRIPCIÓN: DIVISION DE HOSPITALES**

**LUGAR DE LA COMISIÓN: COSAMALOAPAN, VER.**

**DEL: 27/06/2023**

**AL: 28/06/2023**

**OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.**

**1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

- 1.- Identificar los puntos críticos de la atención de los pacientes con enfermedad renal crónica en terapia de reemplazo renal en el HGSZ No. 33 "Tierra Blanca"
- 2.- Evaluar la necesidad de hemodiálisis interna en el Hospital General de Zona No 35 Cosamaloapan

**2. ACTIVIDADES REALIZADAS**

El 27 y 28 de junio se realizó una visita al HGSZ No. 33 "Tierra Blanca" y HGZ MF 35 "Cosamaloapan", con el objetivo de identificar los puntos críticos de la atención de los pacientes con enfermedad renal crónica en terapia de reemplazo renal, se realizó recorrido a las áreas comunes, sala de espera, planta de tratamiento de agua y unidad de hemodiálisis, se verificó el apego a la normatividad, orden, limpieza y calidad de la atención

**CONCLUSIONES**

Se observa un mayor uso de diálisis peritoneal (73%) comparado con hemodiálisis (27%) privilegiando la diálisis peritoneal automatizada sobre la hemodiálisis

**Diálisis peritoneal**

- El 100 % de las instalaciones de catéter peritoneal se realizan en el quirófano.
- El tiempo promedio para instalación de catéter peritoneal es de 2 días, con disfunción del 10%.
- El tiempo promedio de integración a programa de diálisis peritoneal es de 30 días.
- No disponen de laboratorio para cultivos de líquido de diálisis en los pacientes que cursan con peritonitis.

**Hemodiálisis**

- No cuenta con sala de espera, motivo principal de quejas, debido a que se habilitó una carpa en el patio, la cual es frágil y se encuentra a la intemperie.
- La ubicación de la unidad de hemodiálisis limita el traslado y acceso seguro para los pacientes procedentes de hospitalización
- Se identifican 104 pacientes en programa de hemodiálisis interna, sin embargo, en la plataforma CIRC se tienen registrados solo 46, lo que refleja falta de actualización de plataforma CIRC
- Otorga 52 tratamientos diarios, con 5 conexiones
- La prescripción de los tratamientos se encuentra estandarizada a 2 horas 30 minutos.
- Prevalece el uso de catéteres temporales en 62 pacientes, 8 tunelizados y 34 fistulas arteriovenosas
- Se han gestionado 5 trasplantes renales en el periodo 2022-2023

**SE HACE CONSTAR QUE LOS DOCUMENTOS INSERTOS SE OBTUVIERON EN EL ESTADO ACTUAL SE PONEN A DISPOSICIÓN EN LOS EXPEDIENTES QUE OBRAN EN EL ÁREA DE VIÁTICOS DE LA COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES UBICADO EN LA CALLE DE COZUMEL 43 PISO 5, CON EL TITULAR DEL ÁREA DE VIÁTICOS.**

## RESULTADOS OBTENIDOS

- Mejorar y acondicionar una sala de espera para los pacientes y familiares que acuden al servicio de Hemodiálisis en el HGS No. 33.
- Gestionar las plazas de trabajador social clínico para el programa de Diálisis, así como el de nutricionista para completar el equipo multidisciplinario que brinde atención integral del paciente con enfermedad renal crónica.
- Impulsar el funcionamiento semanal de los Comités de terapia sustitutiva en ambos hospitales, con las evidencias requeridas y complementarias comentadas en la visita.
- Integrar al expediente clínico, la cédula de aceptación del comité de cada uno de los pacientes sesionados.
- Supervisión, actualización y seguimiento del 100% de los registros de los pacientes que están en programa de diálisis y que deben ser los mismos que están en la plataforma CIRC.
- Gestionar y garantizar la realización de cultivos del líquido de diálisis en el HGS No. 33 Tierra Blanca.
- Elaborar un flujograma de atención del paciente con peritonitis realizado por el Nefrólogo de la unidad y difundirlo al área de urgencias y de hospitalización para su conocimiento y aplicación.
- Atención centrada en el paciente, para garantizar la prescripción individualizada del tratamiento de hemodiálisis
- Privilegiar el uso de catéteres tunelizados y fístulas arteriovenosas en los pacientes de hemodiálisis definitiva.
- Continuar con la Referencia de pacientes al Programa de Trasplante Renal.
- Continuar con los trabajos administrativos de planeación de la nueva unidad de hemodiálisis interna en el HGZ MF 35.

## 5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

- Impulsar la atención centrada en el paciente
- Mejorar la calidad de atención de los derechohabientes
- Disminuir el número de quejas
- Fortalecimiento de la infraestructura médica

Yo, el suscrito, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las consecuencias que se aplicarán en caso contrario"

**ROBERTO TEVA LUNA**

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-C32

SE HACE CONSTAR QUE LOS DOCUMENTOS INSERTOS SE OBTUVIERON EN EL ESTADO ACTUAL SE PONEN A DISPOSICIÓN EN LOS EXPEDIENTES QUE OBRAN EN EL ÁREA DE VIÁTICOS DE LA COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES UBICADO EN LA CALLE DE COZUMEL 43 PISO 5, CON EL TITULAR DEL ÁREA DE VIÁTICOS.